COMPAÑÍA CONSTFACIL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

COMENTARIO 1:

De acuerdo a los registros la empresa CONSTRUYA FÁCIL, fue constituida como sociedad de hecho el 11 de julio 2000 con un capital de $ 11.076, el 25 de enero de 2006, el señor Luis Alfonso Hurtado Marín, decide vender la propiedad al Dr. Rafael Morales, como consecuencia de la transferencia el capital social cambia e inicialmente se estima en $ 97.289, dividido en participaciones de $ 1, repartiéndose de la siguiente forma: 64.526 participaciones el Dr. Rafael Morales, 32.763 la señora Ana Hurtado.

El 10 de abril 2006, ante el Dr. Camilo Borrero, Notario Cuarto comparecen los señores: Ángel Rafael Morales Astudillo, Anita Celina Hurtado Ochoa e Inti Rafael Morales Bres, elevan a escritura pública la minuta de constitución de la Compañía Constfácil, con un capital social suscrito de $ 1.000; $ 650 del Dr. Rafael Morales, Sra. Anita Hurtado $ 336 y $ 14 el Sr. Inti Morales. Se paga el 50% es decir $ 325 el Dr. Rafael Morales, $ 168 La Sra. Anita Hurtado y $ 7 el Sr. Inti Morales, depositados en el Banco de Loja.

Objeto

El objeto de la compañía es: importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización e intermediación de materiales, equipos, implementos y demás insumos relacionados con la industria de la construcción, importación de vehículos destinados a esta finalidad, compra de inmuebles. La compañía puede actuar por si misma o por cuenta de terceros como agente, comisionista, representante y corredor, asociarse con personas naturales o jurídicas, aceptar representaciones de industrias y casas comerciales del país y del exterior.

La duración de la empresa es de 20 años.

Reglamentos:

La Compañía dispone de Reglamento Interno de trabajo y Estatuto

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

COMENTARIO 2:

a) Preparación de los estados financieros:

Los estados financieros se han estado preparando en base a las normas de contabilidad, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, se utiliza el sistema informático GADA y MÓNICA

b) Unidad monetaria:

Las cifras son presentadas en dólares de los Estados Unidos, moneda de circulación en el país.

c) Plan de cuentas:

El plan de cuentas se adapta a las necesidades de la Compañía.

d) Valuación de activos fijos:

Los activos fijos registrados en la contabilidad de CONSTFÁCIL Cía. Ltda., se mantienen a costos históricos y se los controla independientemente por el Departamento de Contabilidad.

e) Depreciaciones:

Las depreciaciones de los activos existentes se realizan a través del método de línea recta en función de la vida útil de cada uno de los activos.

f) Período de presentación:

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

g) Libros de actas:

Se revisaron los libros de actas de sesiones de Junta General de socios, encontrándose que en el período de análisis se han realizado 7 sesiones: el 2, 8, 9 y 17 de marzo, 20 de mayo 4 de septiembre, 2 de octubre. No se encontró acta en la que se trate el informe de auditoria.

h) Administración:

La Administración de la empresa la realiza la Sra. Anita Hurtado, Presidente Ejecutivo de la Compañía. Siendo los deberes y atribuciones del Presidente: vigilar la marcha general de la compañía y el desempaño de las funciones de los servidores, vigilar la contabilidad y la preparación de informes a la Junta General sobre el estado económico y movimiento contable de la compañíá, situación que continúa sin cumplirse.

i) Información a la DINARDAP:

La empresa no ha remitido información sobre las cuentas por cobrar a la DINARDAP debido a que no se ha depurado en su totalidad cuentas por cobrar.

g) Cumplimiento de recomendaciones de auditoria:

Se revisó que de 16 recomendaciones dadas en la auditoria anterior 9 no se han cumplido.

h) Supuesto de empresa en marcha:

Las decisiones tales como permitir que se reciban varias multas por parte de los organismos de control están afectando a la compañia, otra de las decisiones que afectan es que actualmente en bodega se mantiene un mínimo de productos para la venta, y en caso de presentarse pedidos por parte de los clientes ese momento se procede a adquirir de proveedores locales. El nivel de endeudamiento al momento es alto su indicador es de 98,6%, es decir que la participación de los acreedores es en ese porcentaje. Lo mencionado debe ser considerado por la Administración con el objeto de evitar problemas a la compañia y mantenerse en el mercado.

Comentario de la Administración: *A este respecto se tomó los correctivos necesarios cambiando al personal de contabilidad tanto contadora como auxiliar, la nueva contadora y la auxiliar, están poniéndose al día con la información,esperamos que los informes estén a tiempo para evitar las multas, ademas los pendientes en cuanto a declaraciones atrazadas ya se pasaron, incluyendo lo que le corespondia a la contadora anterior.*

En cuanto al stok minimo de productos esto se debe a dos factores

1.- falta de liquidez por varias razones

2.- por los precios fluctuantes del mercado en donde se evidencia que algunos productos estan a la baja, hoy se compra la varilla a 8.25, después de dos dias esta a 7.90 y al tener stock esto afecta a la empresa generando perdidas, se mantiene stock suficiente con los productos de mayor rotacion, y los otros productos de baja rotacion en el momento que se efectua la venta, el producto se lo compra directamente a las casa distribuidoras, ejemplo IPAC (DISTRIBUIDOR GENERAL) CUBIERTAS DEL ECUADOR ADELCA CA (DISTRIBUIDOR) CEMENTOS GUAPAN (DISTRIBUIDOR) no se recompra para vender se compra directamente a las casas fabricantes

i) Eventos posteriores:

Debido a problemas de soporte técnico del sistema informático GADA, utilizado se ha cambiado una vez más el mismo, perdiéndose la inversión realizada, pues no se tenían suficientes garantías. El problema producido ha llevado a que contabilidad realice asientos globales uno mensual dificultando su revisión, debido a la falta de auxiliares.

REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Cuenta	Saldo
Caja chica	150,00
Efectivo en tránsito	1.981,16

Banco Pichincha	38,60
CACPE	8.007,35
Mutualista Pichincha	48,74
Cooperativa de Ahorro y Crédito JEP	0,99
Total	**10.226,84**

Comentario:

Se encontró que en los primeros meses hasta mayo inclusive la cuenta caja mantiene saldos negativos lo cual se considera absurdo, pues no pueden egresar valores inexistentes.

No se ha dado cumplimiento a la recomendación de auditoria dejando evidencias de haberse practicado arqueos de caja, faltando llevar a efecto los procedimientos de control en las cajas recaudadoras. En la auditoria anterior no se entregaron las conciliaciones de todas las cuentas mantenidas por la empresa en el presente periodo no se entregó de ninguna.

Tampoco existen todos los documentos que justifiquen los movimientos de caja chica

Comentarios de la Administración:

Los arqueos de caja se han efectuado pero no de la manera indicada por la auditoría, actualmente la contadora con el Gerente dejan evidencia detallada en cuanto a billetes monedas y en documento firmado por gerente o contadora y cajera.

Los documentos de caja chica se entregaban a contabilidad y por recomendación de la señora contadora Doctora Mariana Carrión, se los elaboraba a mi nombre como custodio de caja chica, esta situación también ha sido corregida (ver comunicación escrita con copia a la Auditoria)

En relación a las conciliaciones bancarias como fue de conocimiento de Auditoria (2012-2013 y 2014) se las realizo extra sistema (Excel), y ante el engaño por parte del proveedor del sistema contable GADA, en el cual aseguro que para el periodo 2015 se lo realizaría en el sistema ya que faltaba de realizar pocos ajustes (del sistema) pero no cumplió lo ofrecido.

Recomendación:

Es necesario que Contabilidad o Administración realicen controles a través de arqueos de caja permanentemente y en forma sorpresiva, dejando evidencia de lo actuado.

Con relación a las conciliaciones es necesario que se realicen y que una persona independiente del registro realice la verificación de los valores constantes en las mismas procediendo a dejar evidencia de su revisión.

NOTA 4: ACTIVOS FINANCIEROS

CONCEPTO	SALDO
Documentos y cuentas x cobrar clientes	29.214,57
Otras cuentas por cobrar relacionados	14.311,18
Otros documentos por cobrar	22.500,87
TOTAL	**66.026,62**

Comentario:
Continúa el problema de los auxiliares de cuentas por cobrar clientes que permita establecer quienes son los deudores y la fecha desde la cual se encuentra en mora no permitiendo establecer el castigo de las mismas. A lo señalado se agrega que no se ha registrado la provisión por incobrables ni el deterioro de estas cuentas.

Existen saldos en cuentas tales como Anticipo de quincena, Abono a sueldos, Abono a multas de organismos de control, y otros anticipos entregados, que se mantienen en estas cuentas sin dar el tratamiento definitivo, señalando la señora excontadora que en el 2016 se dará el tratamiento definitivo.

Con relación a los anticipos de sueldos, se constató que se sigue manteniendo deudas pendientes de años anteriores, estableciéndose además que la Administradora señora Ana Hurtado continúa sin cancelar sus obligaciones.

Recomendación:
Se debe proceder a la recuperación de los valores entregados como anticipo o préstamo, pues ya ha pasado un tiempo relativamente grande desde su concesión.

La administración procederá a REGLAMENTAR la concesión de estos anticipos estableciendo un tiempo relativamente corto para su recuperación.

Comentario:
Continúa pendiente de elaborar los reportes a la DINARDAP, por las cuentas por cobrar existentes.

Comentarios de la Administración:
Le entregue a Auditoria el levantamiento de las cuentas por cobrar clientes y proveedores el mismo que lo realizo la señora Ana Hurtado en el cual consta fecha de concesión y saldo; no se procedió a realizar la provisión por incobrables ni se ha castigado la cartera ya que al momento de querer realizar el proceso se encontró que el proveedor del sistema GADA había manipulado la información por querer solucionar varios inconvenientes que presentaba el mismo y altero los saldos como es volver saldos a cuentas ya canceladas, ya lo que adjunto a las notas explicativas se encuentran varios print de pantalla que dan fe

de lo que sucedió, y a mi criterio no me parece que se pueda realizar dichos procesos de provisión y deterioro ante esos saldos.
En relación a la cuenta de Anticipo de quincena, abono a sueldos, abono a multas de organismos de control se regulan con movimientos que se realizan en el periodo 2016, ya que la empresa durante todo el año ha tenido problemas de liquidez.

En relación a los anticipos de sueldos que aún no han sido cancelados a lo que hace mención en el comentario, exclusivamente la observación se refiere a la deuda que la señora Ana Hurtado mantiene con la Empresa, a partir del periodo 2016 se está realizando la retención del 50% del sueldo que percibe la señora Hurtado y abonando a la deuda existente.

Fue entregado a esta Auditoria únicamente las cuentas por cobrar y por pagar hasta el 2014, no se entregó lo correspondiente al período sujeto a revisión.

NOTA 5: INVENTARIOS

CONCEPTO	SALDO
Inventarios	142.597,68
TOTAL	**142.597,68**

Comentario:
No se han solucionado las deficiencias en la gestión de inventarios, manteniéndose la discrepancia entre los registros y las existencias físicas, dándose el caso la presencia en los saldos del sistema valores en negativo. En la Sucursal de Malacatos continúan presentándose diferencias debido a que la señora Ana Hurtado, se mantiene sin ajustar los faltantes que se generaron en las administraciones anteriores de la sucursal.

No se evidencia un documento formal que reúna las condiciones para considerar que se ha procedido con el levantamiento del inventario de fin de año con el objeto de hacer los ajustes y establecer el costo de ventas.

Comentarios de la Administración:
Se está terminando el inventario completa y tanto en Malacatos como en la Central solucionando este punto para este año se contabilizará todo tanto en matriz y sucursal Malacatos y se ajustarán los faltantes correspondientes a fin de que quede todo al día.

En cuanto a los faltantes de años anteriores se le sugirió al Dr. Ángel Rafael Morales que se inicie un juicio con los responsables de bodega en Malacatos en donde faltó bastante material y no explicaron ellos el faltante.

Recomendación:

Que Gerencia en trabajo conjunto con Contabilidad y la Administradora de la compañía, procedan a planificar el inventarios de fin de año, con el objeto de hacer los ajustes y establecer el costo de ventas.

NOTA 6: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

CONCEPTO	SALDO
Crédito tributario IVA	-5,76
Anticipo impuesto a la renta	35.652,80
IVA pagado	47.415,16
Retenciones renta recibidas	72.852,06
Retenciones IVA recibidas	3.146,14
TOTAL	**159.060,40**

NOTA 7: ACTIVOS NO CORRIENTE

CONCEPTO	SALDO
Propiedad, planta y equipo	676.745,07
Depreciación ac. Propiedad, planta y eq	-173.708,40
Activos por impuestos diferidos	8.690,39
Provisión por deterioro	-7.718,69
TOTAL	**504.008,37**

Comentario:
Debido a que no se ha dado de baja aquellos equipos de computación que han cumplido su período de vida útil esa cuenta está sobrevalorada en $ 4.949,45.

De acuerdo a información de contabilidad la provisión por deterioro se registró en el 2012 con los saldos existentes a esa fecha pero debido a que esos saldos se ajustaron al no ser reales es necesario ajustar esta cuenta también situación que se realizará en el 2016.

Comentarios de la Administración:
En relación al comentario de la sobrevaloración de la cuenta Equipo de Computación a pesar que ya cumplieron su vida útil, no se ha procedido a dar de baja dichos equipos ya que los mismos aún se los está utilizando y prestan servicio a la Empresa, pero como se ha de dar cuenta no se procedió a realizar la depreciación respectiva de los mismos.

La cuenta provisión por deterioro, el saldo se lo mantiene desde el año 2012 en el cual se realizó el proceso de acuerdo a la información presentada por Administración y que los auxiliares de los mismos fueron entregados a ustedes con el proceso realizado, pero esta observación que la realizan en este periodo no la realizan en el 2013 y 2014. El ajuste se debe de realizar una vez que la información sea conciliada, ya que como es de su

conocimiento el proveedor del sistema GADA no dio solución a los problemas presentados y lo que es peor no da contestación y solución a ningún tipo de pedido.

NOTA 8: PASIVO CORRIENTE

CONCEPTO	SALDO
Proveedores	196.549,85
Cuentas por pagar	74.787,39
Depósitos no identificados	10.400,63
Anticipo clientes	141.344,59
Deterioro cuentas por pagar	-1.584,75
Otras obligaciones corrientes	188.276,15
TOTAL	**423.082,46**

Comentario:
No existen los auxiliares o anexos de estas cuentas que permitan verificar quienes son los acreedores de la compañía. Adicionalmente existe el valor de $ 141.344,59 por anticipo de clientes, no siendo posible revisar quienes son clientes que han dado ese anticipo considerando que los saldos no son reales.

Comentarios de la Administración:
Se entregó el levantamiento de esta informacion a la Lcda. Mariana Carrion, indicando ella a su vez que el ajuste de esta cuenta se lo hará en el año 2016.

Se han realizado reclasificaciones de valores de Cuentas por pagar SRI que desde años anteriores se mantenían en esa cuenta y se registra en IVA pendiente de liquidar, no se pudo verificar los soportes para el referido asiento.

Recomendación:
Contabilidad deberá proceder a revisar y depurar las cuentas.

También se deberá adjuntar los soportes de todas las transacciones ajustes y reclasificaciones.

Comentarios de la Administración:
En relación a la cuenta de Anticipo de Clientes como es de conocimiento de ustedes por las Auditorias realizadas de periodos anteriores el saldo se mantiene desde años anteriores al 2012 y.esa información no se ha proporcionado por parte de Administración de quienes son los clientes que han entregado dichos anticipos ya que auxiliares de cuentas por cobrar, pagar y anticipos no existen en la empresa desde sus inicios, y como indique anteriormente se entregó una información incorrecta.

La cuenta Cuentas por pagar SRI ningun movimiento que consta en el mayor corresponde a reclasificaciones como se manifiesta en el comentario, esta cuenta se la crea el 30 de octubre del 2015 por la solicitud de facilidad de pago que se pidio al SRI por la segunda cuota del ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA que no se realizó el débito de la cuenta bancaria por falta de liquidez.

NOTA 10: PASIVO NO CORRIENTE

CONCEPTO	SALDO
Obligaciones con instituciones financieras	251.665,50
Ingresos diferidos	6.915,09
Pasivo por impuesto diferido	824,69
TOTAL	**259.405,28**

NOTA 11: PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	SALDO
Capital	1.000,00
Reservas	2.799,65
Resultados ejercicio anterior	12.248,49
Pérdida del ejericio	-3.307,37
TOTAL	**12.740,77**

NOTA 12: RESULTADOS

INGRESOS

VENTAS

Comentario

La compañía utiliza durante el ejercicio económico dos sistemas informáticos para el registro contable: el sistema GADA mediante el cual se procesó la información; posteriormente debido a inconsistencias en el sistema se genera la contabilidad en el sistema Mónica, a través del cual se generan los estados financieros; por otra parte la facturación es electrónica y se lo hace mediante el sistema ECOFACTURA. Se asume que esta situación ha desembocado que se obtengan saldos diferentes de la cuenta ventas, esta auditoria advierte saldos inconsistentes entre reporte de ventas del sistema GADA, mayores del sistema Mónica y valores declarados mediante el formulario 104.

Recomendación:

Que contabilidad promueva el mejoramiento de las actividades de control en las diferentes fases de generación de la información y el correspondiente registro contable. Los cierres

de caja y transacciones deben ser cuadrados con oportunidad por parte de contabilidad, efectuando los ajustes y reclasificaciones según sea el caso.

GASTOS
SUELDOS, SALARIOS Y MAS REMUNERACIONES

Comentario:
Los saldos que presenten en la cuenta de sueldos, salarios y otras remuneraciones deben coincidir con las planillas de aportes a la seguridad social y roles de pago; en la compañía se advierten diferencias en los saldos de los diferentes registros.

Recomendación:
Que las diferentes instancias en la elaboración de las nóminas, registro de novedades en las planillas de aportes y registro contable procedan de manera coordinada y con la responsabilidad que el caso amerite; que Gerencia no autorice el pago y legalice los roles de pago, mientras no haya cumplido con el proceso de revisión de las nóminas y los documentos de soporte inherentes.

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
GASTOS USO ALMACEN

Comentario:
El Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, establecen las normas relativas a los requisitos que deben cumplir para ser válidos y en los casos que ameriten servir de crédito tributario; la compañía por diferentes conceptos recepta documentos que no se ajusta al reglamento lo cual invalida los comprobantes; se evidencia en un número considerable, específicamente en comprobantes preimpresos, la ausencia de cantidades, detalle de las adquisiciones, costos unitarios, subtotales, fecha de adquisición y otros; se advierte así mismo la ausencia de controles previos, concurrentes y posteriores a la recepción de tales documentos.

Se evidencia una gran cantidad de comprobantes por diferentes conceptos que están a nombre de un trabajador y de la administradora de la compañía, quien a más de ello es socia de la misma; los desembolsos a los que se hace referencia no corresponden a viáticos y subsistencias, sino que corresponde a gastos de operación diaria; por tanto no se procede con retenciones.

Comentarios de la Administración:
Esto fue por recomendación de la Lcda. Mariana Carrión, que valores pequeños no deben mezclarse con caja general y que para este fin debemos manejar la cuenta de caja chica, cuyos documentos de descargo reposan en el archivo de la empresa

Cabe recalcar que la Lcda Nancy nueva contadora eliminó este tipo de comprobantes indicándonos que los comprobantes solo pueden ir a nombre de la empresa no a nombre personal

En el punto que indica que algunos documentos no tienen costos unitarios, se están tomando los correctivos necesarios para que no vuelva a suceder.

Recomendación:
Que contabilidad proceda con la ejecución de controles eficientes y eficaces para que no se reciba comprobantes que no cumpla con los requisitos; proceder con la reclasificación de los valores que no estén soportados con los comprobantes legales, a gastos no deducibles.

Que contabilidad considere únicamente los desembolsos relacionados a viáticos, alimentación y otros que aplica en el cumplimiento de labores o encargos por parte de la institución para lo cual solamente en esos casos procederá a liquidar los viáticos y subsistencias, y aplicar el respectivo reglamento.

Atentamente,

Eco. Aníbal Lozano Bravo
AUDITOR EXTERNO
RNAE-519